

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Reorganización
Demandante: Alberto Gutiérrez Perdomo
Rad. 2018-00107-00

Teniendo en cuenta la solicitud y soporte que antecede, se reprograma la audiencia de que trata el numeral 2 del artículo 30 de la ley 1116 de 2006, señalándose fecha y hora para llevarse a cabo, el día 22 del mes de octubre del año en curso, a las 2 pm. Comuníquese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE



**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol.</p> <p>El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>106</u> Feriado. _____ Secretaría _____</p>
--